

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Año XXXII. Núm. 10.245

Franquicia  
Aptado de Correos n.º 21  
Dirección telegráfica  
DEFENSOR

TELÉFONO  
AUTOMÁTICO  
Núm. 2614

Lunes 3 Febrero 1930

## LA MORAL EN LA ECONOMÍA

Los círculos de positivismo y neutralidad en las ciencias, en la vida actual y política de los pueblos han invadido sobre todo el campo de la Economía.

Stuart Mill fué quien esentó por principio, lo que los teorizantes de la Economía habían tomado por criterio: que el moralista no tiene que hacer nada en Economía Política.

La ley moral, que rige todos los actos humanos en orden al fin último del hombre, fué abolida en los numerosos sistemas económicos de la escuela clásica individualista, de la escuela socialista, de la escuela histórica, de la escuela positivista y sociológica de nuestros días.

En la vida económica no hay ley alguna moral, directiva, obligatoria e inimitable de las actividades económicas; el vicio, el egoísmo, la lucha de clases, el fraude, la usura, el trabajo, el salario, la propiedad, la solidaridad de los hombres, la falsificación del precio, lo bueno y lo justo, o son asuntos privados de la conciencia individual, ó son fenómenos históricos necesarios del medio social.

La Economía no tiene relación alguna con la Moral y mucho menos está subordinada a deberes éticos en el consumo, en la producción y en la circulación de los bienes materiales.

Los resultados de estas teorías han sido: y son más cada día destructoras del verdadero ordenamiento económico, lleno de problemas morales, origen y causa del desorden e injusticias de los hombres, en la posición y uso de las riquezas.

Sin el reconocimiento de una ley moral divina, que rija las conciencias de los individuos, que informe íntimamente la Economía privada y pública, jamás encontrará el género humano el mismo bienestar material.

El hombre es un ser racional sensitivo con dos tendencias esenciales: una individual, por la que se mira a sí mismo con independencia de los demás, en cuanto tiende a su fin absoluto y supremo; otro social, por la que mira al auxilio de los demás para obtener también ese fin. En Dios, que es su fin absoluto, supremo, único, encuentra el hombre su felicidad individual y la razón de la comunicación o sociabilidad con sus semejantes.

Puesto el hombre en el mundo rodeado de necesidades materiales que ha de satisfacer para la conservación de su vida sensitiva, necesita obtener los bienes de la tierra.

Dios con este objeto, le dió el sentido del servicio, que debe alcanzar con el ejercicio de su actividad económica, que forzosamente en sus actos ha de estar sometido a la moral, que ordena todos los actos humanos segúlos principios de la recta razón y en conformidad con la naturaleza racional en todas sus partes y relaciones con otros seres.

El fin y la norma del dominio del hombre sobre el mundo exterior, se deduce de nuestra dependencia absoluta, respecto a Dios Creador, del destino final de la vida humana, y de la ley divina ordenadora de todas nuestras actividades, obras y aspiraciones.

El mundo con sus riquezas debe servirnos de medio y auxiliar para cumplir con el objeto de nuestra vida acá en la tierra y más allá de la muerte, para este fin debe usar el hombre los bienes materiales, y solo puede y debe renunciar al uso de estos bienes cuando el uso de los bienes sea falso, sea inmoral en sí o en relación con sus semejantes.

Negar esta verdad, equivale a negar que el hombre en su vida social económica está hecho para el bien. He aquí el fundamento de la sabor-dinación esencial de la Economía a respecto de la Moral.

La Economía es el conjunto de actividades e instituciones humanas que tiene por objeto proveer a una persona o comunidad de personas, de los medios materiales convenientes para la satisfacción de sus necesidades. Su objeto propio es la actividad del hombre en el orden de los intereses materiales: no es su objeto a riqueza, considerada en sí, independientemente del hombre, sin ninguna relación con la moral: la riqueza es el efecto de la actividad económica.

Considerar la riqueza como objeto de la Economía, es atribuir al efecto

## F. Giljo Dentista

Col. Granada, s/n número

más importancia que a la cerca que la produce; es subordinar la actividad humana a sus productos, es materializar la economía, suprimiendo al hombre.

La Economía no es la ciencia de la producción y adquisición de la riqueza por todos los medios posibles, incluso el fraude, el robo, la usura, sino que es la ciencia de la riqueza considerada en relación con el hombre, según su poder y término de los bienes económicos.

La Economía ciencia práctica, que intenta establecer el orden económico con leyes y reglas para el fin de la vida material, no estudiaba solamente la riqueza en sus elementos abstractos y meramente especiales, sino sobre todo en sus relaciones con la satisfacción de las necesidades del hombre.

Aunque el objeto inmediato de la Economía sea lo útil, la actividad del hombre que se ejerce en los bienes materiales, no es independiente de la moral, regula de toda actividad humana.

La moral hace entrar la riqueza en el orden del fin último del hombre al determinar las relaciones de la actividad libre con este fin. Por eso, toda la organización de la riqueza social debe regularse por la ley moral.

Por tanto, toda ley económica en desacuerdo con la ley moral, es éxtrata a la verdadera economía y debe ser energicamente reprobada. Así se resuelve de una manera fácil la cuestión si será permitido colocar el egoísmo, la ambición de lucro, sobre todo otro motivo moral.

Así concibió la Economía y sus problemas la ciencia católica de todos los tiempos, aun en aquellos en que no se conocía su nombre, como ciencia ética, en cuanto no debía ponerse en contradicción con la Moral, y en cuanto recibe de la Moral en muchas cuestiones preciosos auxilios positivos. Lo que moralmente es falso, nunca podrá ser tenido por la Economía como legítimo, como ley de la actividad económica fundada en el concepto pleno y adecuado de la naturaleza humana.

S. de P.

## AYER EN SANTA MARINA

Ayer mañana a las diez, se celebró en la Iglesia Parroquial de Santa Marina de Agua Santa la solemne función religiosa que en honor de Nuestra Señora de la Luz celebra anualmente su hermandad establecida en dicha parroquia.

Olivio de presidente el señor Rector de la citada parroquia, don Amador Moreno, así lo hizo el señor obispo don Leopoldo Serrano y don Francisco Moreno.

Ocupó la sagrada cátedra el R. P. Fermín Armendáriz C. M. F. que en párrocos brillantes y llenos de eloquencia cantó las exaltaciones de la Virgen de la Luz, diciendo que esta Señora es la fuente de donde fluyen torrentes de vivísima luz por ser Madre del que es la luz increada.

El altar estaba espléndidamente iluminado.

En el momento de alzar la Banda Municipal de Música, tocó la Marcha Real, llevando sus notas una dulce emoción al corazón de todos los fieles que rendidamente acudían la Hostia Santa que en manos del celebrante se elevaba ante el altar a dar a tirante.

Asistieron por el Exmo. Ayuntamiento los concejales señores Anaya y Pérez Milán y por la Hermandad varios miembros de la directiva entre ellos su Hermano Mayor, don Rafael Flores.

La procesión que habrá de celebrarse después de la función religiosa habrá que suspenderla a causa de la incansable lluvia.

Los numerosos fieles que esperaban la salida de la procesión oraron ante las imágenes artísticas de reírse de aquel lugar.

## FICHEROS

Desde 6 pesetas

Vea nuestro escaparate

LIBRERIA LUQUE. — Diego León, 8,

## El sol y la noche

Encendido en sus propias lumbardas la sed devora al luminar el día, y eterno amante de la noche fría, persigue sus espaldas enlutadas. Ansioso de sus sombras regaladas, en vano corre la abresada vie;

que el mismo va perdiendo el bien que

(nsa), donde nunca penetran sus mafadas.

La dicha ausente y el afán consigo, arde y redobla su imposible luctuosa, llevando en sus entrañas su enemigo.

Así corro, con bárbara constancia,

y siempre encuentro mi ansiedad con-

(nigo), y el bien ansioso a la mayor distancia.

ABELARDO LÓPEZ DE AYALA

LO QUE DICE UN CORRESPONDIENTE

De una carta que de su correspondiente en Madrid publica el «Diario de Barcelona» extraemos el siguiente párrafo:

«El espectáculo que se produjo anoche al recibirse la noticia de la caída del dictador en todos los círculos madrileños, en los cinematógrafos, cafés, etc., resulta por su viveza de tal manera curioso, que impresionó tristemente al observador imparcial. Saludar con vítores, aplausos y expresiones de júbilo la desaparición de un Gobierno, cuyas determinaciones al bordo de la ley tomadas siempre, no han merecido las censuras que contra lo legal formulan de continuo los pueblos dignos y viriles, constituye un acto de cobardía que repugna a los espíritus selectos. La grey, que ha sufrido con paciencia el lárgico del pastor, cuando éste ha desaparecido se insubordina y alza el gallo, según frase vulgar, escapando por el colmillo. El hecho no había muy en favor, que digamos, del cristianismo y de la sensibilidad de la masa ciudadana, confirmando aquél razonamiento que dice: «A moro moro, gran lastre».

EL ORIGEN DE LA CRISIS

Copiamos de «A B C»:

«El día 2 de enero el general Primo de Rivera salió de Príncipe sin la aprobación del plan político que muchos días antes había sometido a Su Majestad y que entre otras cosas contenía la institución de una Cámara única con escasa participación del sufragio; una reforma constitucional radicalísima. En su editorial del día siguiente procuró «A B C» que se conociera la grave divergencia producida entre la Corona y la Dictadura, cuando ésta trataba de establecer posiciones firmes contra la Constitución. Y como epígrafe y referencias periodísticas insistieron en suponer una retificación de confianza y de poderes donde en realidad se había producido la crisis, aún tuvimos que poner los puntos sobre las les y escribir esta advertencia: «nos sabemos qué más necesitas: algunos colegas para enterarse de lo ocurrido».

El franco y leal testimonio del general Primo de Rivera es del mayor interés para la historia de estos años. La Corona ha estado en su puesto y ha cumplido su deber. La Dictadura no ha sido, ni podía ser, en el ánimo del Rey, más que una interinidad y un expediente. Y cuando ha querido ser otra cosa, no ha tenido el calor ni la confianza de la Corona».

DE VÍAJE

Marcha a Madrid para asuntos relacionados con las obras públicas, que está llevando a cabo este Ayuntamiento, muy próximos a terminar, nuestro buen amigo D. Agustín Valls.

Los fieles, particularmente los niños, siguiendo tradicional costumbre, han presentado piezas de pa para bendecir, viéndose muchos ejemplos de refinado arte y variedad elaborados en las casas.

\*\*

A las seis de la tarde en el Gran Teatro se celebró la fiesta de arte en honor de la cofradía granadina y a beneficio de la Casa de Nazaret.

Se proyectaron las películas Córdoba y Granada, y la banda municipal interpretó diferentes composiciones.

García Sánchez, tuvo pendiente al auditorio durante más de dos horas de su pabellón mágico y con gran naturalidad, brillantez y eloquencia describió las regiones españolas desde el siglo XVII a nuestros días.

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*



TERCER ANIVERSARIO  
EL SEÑOR

# Don Gregorio García y García

Falleció el 4 de Febrero de 1927

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Andrés, el día 4 de Febrero, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, así como las de los conventos de San Pablo, Capuchinos, San Hipólito, así como el jubileo circular en los Dolores, serán aplazadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada viuda, hijos, hijas políticas, nietos, hermanos políticos y demás familia, agradecerán en el alma la asistencia a dichos actos.

de esta ciudad con el resto de España.  
No han ocurrido desgracias personales.

## El Guadalquivir

Sevilla.—A causa de las lluvias el Guadalquivir viene muy crecido.

El agua ha llegado a los muelles metálicos. Se han tomado precauciones.

## Reunión

Ha celebrado hoy una reunión la Federación de foot ball.

## Los automóviles

Murcia.—En la carretera de la Unión un camión del regimiento de artillería chocó con un carro en el que iban varios soldados.

Resultaron seis de estos heridos graves.

## De un crimen

A última hora de la tarde los agentes de la brigada Maqueda, señores Rubio y Ochoa han encontrado en



## XXX ANIVERSARIO

Rogad a Díos en caridad por el alma del M. I. Señor

Don José Cabrera Fernández de Córdoba Bernuy  
y G. de Aguilar

PALLECIO EL DIA 4 DE FEBRERO DE 1900

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P. A.

Las horas solamente que el día 4, a las diez de la mañana, se celebren en la parroquia de Santa Marina y los señores Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la Catedral de San Ildefonso y San Juan de la S. I. O., conventos de Trinitarios, Dominicos, Carmelitas, Capuchinos, Padres del Corazón de María, Salesianos, Conventos de Santa Isabel, Capuchinos, Santa Cruz y parroquia de Almodóvar del Río, así como el Jubileo en las Adoratrices de Córdoba, se anunciarán en sufragio de su alma.

Su desconsolada esposa, hijos, ruegan a sus amistades encendiendo su alma a Díos y a la Santísima Virgen de Constantinopla.



Rogad a Díos en caridad por el alma de

EL SEÑOR

Don Eusebio Sánchez Jiménez  
y de su esposa la señora

Doña Juana Rael Lara

Que fallecieron en el Señor el día 4 de Febrero de 1928 y el día 18 de Febrero de 1918

R. I. P. A.

La Misa solemne que se celebra el día 4 del corriente, en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, ante S. D. M. a las nueve, y el ejercicio vespertino a las cinco, serán aplazados por el eterno descanso de sus almas.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parentes de los finados, ruegan a sus amistades y personas piadosas les tengan presentes en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



EL SEÑOR

Don Juan Sánchez Aragón

FALLECIO EN ENCINAS REALES EL 28 DE ENERO DE 1930

A los 87 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P. A.

La misa de Réquiem que se celebra el día 5, a las ocho y media, en la parroquia de San Nicolás, será aplazada por su alma.

Su desconsolada esposa, hijos, hijos políticos, nietos, hermano, hijos políticos, sobrinos, sobrinas políticas y demás familia del finado,

Ruegan a sus amistades y personas piadosas encontrándole su alma a Díos Nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## De Sociedad

Estuvo en Córdoba el sacerdote de Montoro, don Antonio Jiménez Martínez.

—Marchó on a Vitoria, don Jesús Valero y su digna esposa, de la Concepción Zuza.

—Marchó a Madrid, don Obdulio Blanca.

—Regresó de Madrid el Presidente de la Diputación, don Rafael el Cruz Conde.

—Marchó a Sevilla, el R. P. Galmera S. J.

—Se encuentra enfermo nuestro querido amigo don Manuel Gutiérrez Fernández, por cuya mejoría hacemos votos.

—Regresó de Barcelona el exiliado provincial don Enrique Fuentes Breña.

—Marchó a Fréncigal de la Sierra, nuestro paisano el vicedirector de aquél Instituto, don José Hidalgo Barcia.

—Continúa enferma doña Pilar González de Vázquez Uzabriga, cuyo pronto alivio deseamos.

—Llegó de Cabra el exsenador don Luis Pallares Dolsors.

—En Montellán (Sevilla), ha entregado su alma a Dios, el ingeniero de minas, don Benito Sánchez de Iberglan y Corbacho, Director de la Escuela Industrial de Córdoba e Inspector Provincial del Trabajo.

Tenía 43 años de edad.

Enviamos a la desconsolada familia doliente nuestro pésame más sentido.

## Visita a la Exposición de Sevilla

### Puente Jenil

#### NACIMIENTO

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño la señora doña María Mata Moreno, digna esposa del culto apuntador de la Compañía de Comedia de Mariscal Barrio, don Francisco Vázquez que con este motivo tuvieron necesidad de quedarse en este al margen dicha compañía a Torre Don Jenil.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado, por lo que desde estas columnas les enviamos a la familia Vázquez nuestra más cordial enhorabuena por tan feliz acontecimiento.—CORRESPONSAL

### En los Salesianos

Ayer tarde, a las tres y media, se celebró en el teatro salesiano una agradable velada con que se obsequiaba a los antiguos alumnos y familias de éstos.

El salón estaba rebosante de un público selecto, ocupando la presidencia el señor Director del colegio reverendo señor don Andrés Yan Encinas, que tenía a su derecha al muy Ilustre señor Magistrado don Juan E. Seco de Herrera, y a su izquierda, el M. I. Sr. D. Francisco Bejarano Fernández.

La parte musical estuvo a cargo del profesor de piano don Carlos Castellano.

Los Pujales hicieron las delicias del público con sus graciosos chistes y colmos.

También cantaron con gran afinación varios números de su extenso repertorio y representaron como fin de fiesta un gracioso pasillo cómico titulado «El doctor Azucero».

En uno de los descansos el tenor don Eduardo Córdoba Pérez cantó unas jotas con mucho gusto y afinación, siendo justamente ovacionado.

También Los Pujales fueron ovacionados por su excelente labor.

Hemos de hacer constar que todo el programa fué correcto y que pasó por la censura del colegio.

El público salió satisfechísimo de la velada.

### Tribunales

Juzgos para mujeres:

Sección 1.ª, Montilla, robo, contra Antonio Mendoza Ubiro y otro. Defensor Sr. Espina. Procurador Sr. Redondo.

Sección 2.ª, Aguilar, daño, contra Antonio Hierro Linares. Defensor señor Espina. Procurador Sr. Barahona.

La Sala 2.ª sentencia en la causa de Montoro, por hurtos, contra Francisco Cesario Molinero, condenándolo a 4 meses y 2000 pesetas de indemnización.

## Las remesas de oro al extranjero

El domingo salió de Madrid en el millón y medio, por enviar por ese medio más económico su transporte que en ferrocarril, una remesa de oro del Tesoro, para ser embarcado en Vigo con destino al Banco de Inglaterra.

Esas remesas son de un millón de libras esterlinas y es la primera de las cuatro, cada una de igual suma, que se había acordado enviar tal gasto; pero si se supone que al cambio de situación política puede hacer variar tal acuerdo, y que es posible que no se envíe más oro a aquel país.

Sigue sin darse explicación oficial de la finalidad de esa operación, pero lógicamente pensando, debe responder al propósito de colocarla en cuenta corriente, con interés naturalmente, pagadero en oro, proviéndose así de cantidades de ese metal destinadas a la regulación del cambio internacional.

## NOTICIAS

### EN SAN PABLO

Ayer se celebró en San Pablo la tradicional fiesta que el Comercio de Córdoba dedica a su excelsa Patrona.

En ella predicó eloquentemente el R. P. At. no. Monjo, Missionero del Corazón de María.

Se distribuyeron entre los asistentes las velas bendecidas en la Santa Misa, como recuerdo de la misma fiesta.

Presidieron don Rafael Lubán, don Francisco Zafra, don Juan Marín, don Fernando Álvarez y don Manuel Apóstol.

La fiesta resultó muy lucida y hermosa.

### ACLARACION

En una nota particular de sociedad al dar cuenta el sábado del término del bachillerato de su hijo, hubo una confusión de cuartillas y se adjudicó por ello a doña Micaela Moreno Copado el título de profesora de instrucción pública.

Aunque el error carece de importancia hemos querido explicarlo en homenaje a la verdad.

### ANUNCIOS DE MISAS

Los anuncios de Misas que no van en forma de oración mortuoria abonarán en lo sucesivo cincuenta céntimos linea y siendo de familia de suscriptores veinticinco céntimos.

El mínimo que se pagará por estos anuncios será el importe de cinco líneas, según la tarifa indicada.

### POR EL INQUILINATO

Aurora y Manuela de la Torre Torre contabilizadas en la calle López Criado, fueron visitadas por los guardias municipales números 14 y 115, los cuales iban a embargarle por débito de inquilinato.

Aquellas se negaron a pagar y se abalanzaron a los guardias, rompiéndoles los botones de la guerrera.

### HURTO

Ha sido detenido Pedro Peras Montes por hurtar de dos mantas.

### AYER EN TRAS TERRA

Como en años anteriores se celebró la función de Iglesia a las diez de la mañana, predicando el Señor Curia de aquella Iglesia parroquial, una pática breve y sencilla, y por último se hizo la procesión con las imágenes de San Sebastián, patrón del pueblo, San José y la Santísima Virgen, a la que los aldeanos venían y querían mucho.

Después los aldeanos se retiraron a las diversiones propias del lugar y terminó el día con alegría de todos, sin lamentar incidente alguno desagradable, ni gracias a Díos.

### LA ENCUESTA DEL SOL

Recibimos de don Inocencio Mancebo, una carta a propósito de la encuesta del «Sol» y por lo avara de su publicación.

### BECA

Se dispone contruir en vigor durante el año 1931, la beca de la Sra. Pilar Córdón, en la Escuela Normal de Maestras de Córdoba.

### SUBSIDIOS

Se han concedido los beneficios a familias numerosas, a don José Martín Medina, don José Martínez Puerto y don Antonio López Rodríguez, de Villa del Río; don Antonio Miranda Ramos, de Belmez; don Luis León Torres, de Posadas; don Agustín Moral Romero, de Cabra; don Manuel Martínez Barral, de Montilla; don José Fernández Sánchez, de La Rambla; don Rafael Gordijo Narvaja, de Córdoba; don José Campos Sánchez, de Aldea de Trassierra.

LOS Siete DOMINGOS  
En la Parroquia del Salvador comenzaron ayer los solemnes cultos que la Asociación Josefina dedica a su Titular.

Por la mañana la Comunión fue muy nutrida.

Los ejercicios de la tarde en los que predicó eloquentemente el Señor Lectoral se vieron con carísimos.

Asistió a ellos nuestro querido Padre.

TRASLADO DE PRESOS

Se ha ordenado el traslado de los presos Juan Elías Gallardo Sánchez, desde Posada Obispo a Córdoba; Pascual Francisco Serrano Bañuelo y Antonio García Fernández, desde Córdoba al Puerto de Santa María, y Justa Terera Arcángel Cuadra, desde Córdoba a Segovia.

PROFESIÓN RELIGIOSA

El día 5 de los corrientes, a las nueve de la mañana, hará en este Monasterio del Cister su profesión solemne la religiosa Sor María Aurora Bustamante López; en tan solemne acto actuará de celebrante el Sr. D. Paullino Saco de Herrera, Fároco de San Nicolás.

La nueva religiosa será apadrinada por don Demetrio Bustamante y la señora Rosario Rapise.

### DAÑOS

Domingo Rojas Sáez, denuncia al auto número 19 216 que chocó con el coche de caballos que galopa, causando dobles destrozos.

### BUEN PISO

En los altos de la Confitería «La Perla» se arrienda un piso 1.º derecho, de moderna construcción. (Razón en la portería)

LECHE ESTERILIZADA

El mejor alimento para niños y enfermos.

La Perla.—Confitería.

## Hacienda

Pagos para misas:

D. Domingo Espera D. Manso Enriquez Barrios, B. nico Hispano Africano y don Ramón Caballo.

SOCIEDAD DE GRANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo previsto en sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores tenedores de acciones a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el Círculo de Labradores, Industriales y Comerciantes,

PRECIOS DE SUSCRICIÓN  
Primer trimestre . . . . . Ptas. 8  
Año . . . . . 24

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

FUNDADO EN 1899

Número suelto, 10 céntimos.  
Atrasado . . . . . 25

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, 6.—Apartado 31

## Tarifa de Anuncios

### EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefillos, 1 pta. línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

### EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pta. línea. Entrefillos, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'85.

### EN TERCERA PLANA

Anuncio entre la información teográfica, 0'75 pta. línea. Anuncio corriente, 0'80.

### EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pta. línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

## Tarifa de mortuorios y noticias de misas o aniversarios

Mesada	Ilustración en centésimos	1.º plana	2.º plana	3.º plana	Precios	OBSERVACIONES
1	5 por 6 1/2	8	15	20	25, 30	
2	9	6 1/2	10	20	35, 40, 50	
3	9	12	15	50	80, 90, 100	
4	18	12	20	80	70, 90, 125	
5	9	20	50	100	125, 150, 175	
6	18	20	75	125	150, 175, 200	
7	18	20	100	150	175, 200, 250	
8	18	27	125	175	200, 250, 300	
9	23	27	200	250	325, 400, 500	
10	26	41	200	500	600, 750	
11	84	41	600	750	1,000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos líneas; en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del encabezado.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 8, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorías de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

## QUEBRADO

Debe usted preocuparse de las consecuencias que la puede ocasionar su estado. La HERNIAS, aparte del riesgo de ESTRANGULACIÓN, accidente con frecuencia mortal, produce si paciente serias complicaciones de otro orden y tarde o temprano el HERNIADO lamenta los efectos perniciosos de su descenso. El reputado ortopédico señor C. A. BOER pone a su disposición su acreditado MÉTODO de operación y sus afamados aparatos cuya eficacia recomiendan miles de personas que se felicitan por la curación de sus HERNIAS.

Huelva, a 11 de Diciembre de 1929.  
Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.—  
Muy Sr. mío: Para su satisfacción tengo el gusto de decirle que, usados sus aparatos al reproducirme una hernia inguinal operadas, en poco más de un año me encuentro perfectamente bien. Suyo afmo. s. s. y capellán J. GUZMÁN, párroco de la parroquia mayor del Apóstol San Pedro, HUELVA.

HERNIADO no pierda su tiempo. Descubrálo o más cuidado encarga tu vida y la expone a todo momento. Acuda usted al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Reciba el emblemático ortopédico.

LUCENA, martes 4, FONDA LA SUIZA.

PRIEGO CORDOBA, miércoles 5, FONDA DEL COMERCIO.

CORDOBA, jueves 6 de febrero, HOTEL REGINA.

SEVILLA, viernes 7, HOTEL PARIS.

BAENA, sábado 8, FONDA CORDOBESA.

MARTOS, domingo 9 febrero, HOTEL VICTORIA.

JAEZ, lunes 10, HOTEL ROSARIO LORA DEL RIO, miércoles 12, FONDA TERRY.

MONTO, jueves 13, FONDA ESPAÑOLA.

ECija, viernes 14, FONDA COMERCIO.

C. A. BOER  
ESPECIALISTA HERNIARIO.—PELAYO 60, BARCELONA

## ROTULOS ESMALTADOS

Por sus precios y calidad infinita, bate el récord de ventas, ENRIQUE DE OBREGÓN (sucesor de Serrano y Obregón)

Ambrosio de Morales, 10. Teléfono, 1470

## URGENTE

Interesante para todo el mundo es que vean los precios de verdadera GANJA que siempre ha vendido y vende la económica.

Relojería Royal  
Enorme cantidad de relojes a precios de liquidación.

PLATERIA  
Alfonso XII, 38 — Junto al Circulo

NUESTRO

TELÉFONO AUTOMÁTICO ES 1.  
Nº 2614

*La marca de insuperable calidad*

PHILIPS

## Razón y Fe

### REVISTA QUINCEÑAL

Philosophia: Literatura Ciencias  
Bibliografía  
Sacerdotal:  
Apartado, 9.881  
Madrid

Para suscripciones a la redacción de  
Impresión, Ambrosio de Morales 8,  
Córdoba.

**El Mensajero  
del Corazón de Jesús**

Revista religiosa mensual  
Suscripción 7 pesetas el año  
Apartado, 78.—BILBAO

**PARA 1930**  
AGENDA DE BURETE  
•Bally-Ballière (22 x 18 cms.)

Dos días en pluma: en tela, 1,20 pesetas.  
Un día en pluma: en tela, 2,50 pesetas.  
Los gastos de correo pueden adicionarse a  
0,50 por cada 100 pesetas de pedido o fracción.

**EXIGID SIEMPRE AGENDAS Y  
MEMORANDUM •Bally-Ballière**

EN PAPELERÍAS, LIBRERÍAS Y BAZARES  
y en la Casa Bally-Ballière, número de Ballesteros, 2, Madrid.

**AGENDA DE BOLSILLO**  
•Bally-Ballière (18 x 10 cms.)

Dos días en pluma: en tela, 1,20 pesetas.  
Un día en pluma: en tela, 2,50 pesetas.

Los gastos de correo pueden adicionarse a  
0,50 por cada 100 pesetas de pedido o fracción.

**EXIGID SIEMPRE AGENDAS Y  
MEMORANDUM •Bally-Ballière**

EN PAPELERÍAS, LIBRERÍAS Y BAZARES

y en la Casa Bally-Ballière, número de Ballesteros, 2, Madrid.

Este periódico se publica con censura  
eclesiástica



Rafael Díaz  
PINTOR  
Pintor de Cáceres a Córdoba



**PUBLICITAS**

Crear,  
redactar,  
dibujar,  
y publicitar  
sus anuncios

Pide presupuestos gratis

MADRID

C/ PERALVER, 13

APARTADO, 911

TELÉFONO 16373

BARCELONA

PELAYO, 9

APARTADO, 229

TELÉFONO 16373

Cáceres y correspondentes en los  
puntos más importantes de  
España y del extranjero



## Fernando Guije

### DENTISTA

Salle Condemar, sin número

## LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Capital Social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLEADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre Vida.—Seguros contra incendios

Seguros de Valores—Seguros contra Accidentes

del Trabajo y Responsabilidad Civil

Seguros Marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera

Edificio propiedad de la Compañía

## Revista Mariana

Publicación mensual

destinada a fomentar la devoción

a la Santísima Virgen

Administración:

Ambrosio Morales, 8

Cádiz

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año.

Corriente, 5 pesetas.

Suscriptores protectores: A voluntad.

## Compañía Trasatlántica

### LÍNEA DEL CANTÁBRICO GIBARA-MÉJICO

El vapor ALFONSO XIII saldrá de Bilbao y Santander el 6 de Octubre, de Gijón el 7 y de Coruña el 8, para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.

Próxima salida el 1.º de Noviembre.

### LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBÓN, saldrá de Barcelona el 8 de Octubre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Noviembre.

### LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO

A NEW-YORK-GIBARA

El vapor MANUEL CALVO, saldrá de Barcelona y Tarragona el 8 de Octubre, de Valencia el 9 de Alicante el 10, de Málaga el 11 y de Cádiz el 13, para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona y Tarragona el 22 de Octubre, de Valencia el 23, de Alicante el 24, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Morrovia y Santa Isabel (Fernando Po).

Próxima salida el 31 de Octubre.

### LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor C. LÓPEZ LÓPEZ, saldrá de Bilbao el 25 de Septiembre, de Liverpool el 2 de Octubre, de Gijón el 5, de Coruña el 8, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13, de Barcelona el 15 para Port-Saint-Sébastien, Colombo Singapore y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO PO

El vapor MONTEVIDEO, saldrá de Barcelona el 15 de Octubre, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmeras, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Morrovia y Santa Isabel (Fernando Po).

Próxima salida el 15 de Noviembre.